

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27446** SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 188/2012 referente a la mercantil deudora Hierros Hernández, S.A., con CIF n.º A-37042447, mediante Auto firme de fecha 3 de julio de 2013 se ha acordado:

1. La conclusión del concurso de acreedores de la mercantil Hierros Hernández S.A. por íntegra satisfacción a todos los acreedores.
2. El cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes.
3. Declarar el cese de la Administración concursal una vez se apruebe la rendición de cuentas del mismo.

Salamanca, 3 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130041203-1